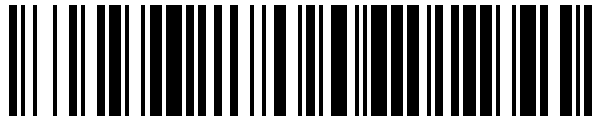


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 156 859**

21 Número de solicitud: 201630404

51 Int. Cl.:

**A45C 11/16** (2006.01)

**A47F 7/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**01.04.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.05.2016**

71 Solicitantes:

**MARFIL JOIERS, S.L. (100.0%)  
C/ ALFONSO XII, 62 BAJOS  
08912 BADALONA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**MARIANO, Xavier**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **DISPOSITIVO DE FIJACIÓN REVERSIBLE DE UN ELEMENTO DE JOYERÍA O SIMILAR EN UN SOPORTE TIPO ANILLO O SIMILAR**

ES 1 156 859 U

## DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE FIJACIÓN REVERSIBLE DE UN ELEMENTO DE JOYERÍA O SIMILAR EN UN SOPORTE TIPO ANILLO O SIMILAR

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, que  
10 incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, que por su  
15 particular disposición, permite aportar la posibilidad de intercambiar diferentes elementos de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, según las preferencias del usuario, de un modo sencillo y eficaz para el propio usuario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Son conocidos en el actual estado de la técnica diferentes dispositivos para realizar la fijación de una pieza de joyería o similar en un soporte de portado habitual como por ejemplo un anillo, mediante una rosca o con la ayuda de un imán, por ejemplo.

25 Otras disposiciones conocidas disponen de cierres donde una junta de caucho actúa de freno entre dos superficies cilíndricas, pero sin prestaciones como anclaje. En estos casos la junta de caucho ejerce una función parecida a la de un muelle y es la junta de caucho precisamente la que produce la fijación de la pieza en el anillo.

30 Dichas soluciones técnicas precisan bien de roscas, imanes u otros elementos mecánicos añadidos y poco adaptados a las prestaciones habituales de un elemento de joyería, y en ocasiones no aseguran una adecuada y precisa fijación del elemento de joyería en su soporte.

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues aporta la posibilidad de intercambiar diferentes elementos de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, según las preferencias del usuario, y de un modo sencillo y eficaz para el propio usuario.

5

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar, dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende al menos dos patas similares y solidarias en el soporte y dotadas cada una de ellas de una hendidura, estando dichas hendiduras contenidas en un mismo plano, y otra pieza que incorpora el elemento de joyería o similar y que presenta un rebaje perimetral; estando dicho rebaje contenido en un mismo plano que atraviesa la pieza, estando la pieza dotada de una junta de goma o similar insertada y recorriendo dicho rebaje; presentando la pieza una geometría y proporciones de modo que dicha pieza con la junta de goma presente en su rebaje es insertable y fijable simultáneamente en las hendiduras de las patas, con la junta de goma interpuesta entre la propia pieza y las patas.

Adicionalmente, en el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, la pieza presenta una geometría cilíndrica.

Alternativamente, en el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, la pieza presenta una geometría esférica.

25

Alternativamente, el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, comprende cuatro patas.

Adicionalmente, el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, comprende además un orificio (4) en el propio soporte, y al mismo tiempo la pieza (2) está dotada de un saliente que es introducible y complementario con dicho orificio (4).

Preferentemente, en el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, el soporte es un anillo.

35

Alternativamente, en el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, el soporte es un colgante adaptado para su uso con un collar.

5

Gracias a la presente invención, se consigue aportar la posibilidad de intercambiar diferentes elementos de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, según las preferencias del usuario, de un modo sencillo y eficaz para el propio usuario.

10 Otras características y ventajas del dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

#### 15 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la presente invención, en el que el soporte es un anillo.

20 Figura 2.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la presente invención, en el que el soporte es un colgante habilitado para su uso con un collar.

#### 25 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal y como se muestra en la figura 1, el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la presente invención, comprende al menos dos patas 1 similares y solidarias en dicho soporte y dotadas cada una de ellas de una hendidura 11, estando las hendiduras 11 contenidas en un mismo plano.

30

En esta modalidad de realización preferida, el soporte es un anillo (no representado en los dibujos), y las patas 1 son cuatro, cada una de ellas dotada de su correspondiente hendidura 11, estando dichas hendiduras 11 contenidas todas ellas en un mismo plano.

35

El dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la presente invención, también comprende una pieza 2 que es portadora e incorpora el elemento de joyería o similar que se desea fijar en el anillo.

- 5 En esta modalidad de realización preferida, la pieza 2 presenta una geometría a modo de cilindro. En otras modalidades de realización preferidas, la pieza 2 podría presentar una geometría esférica, por ejemplo.

- La pieza 2 presenta además un rebaje 21 perimetral que recorre su perímetro circular. Dicho  
10 rebaje 21 está contenido en un mismo plano que atraviesa la pieza 2.

Al mismo tiempo, la pieza 2 está dotada de una junta 3 de goma o similar, insertada y recorriendo dicho rebaje 21.

- 15 La pieza 2 presenta por tanto una geometría y proporciones de modo que dicha pieza 2 con la junta 3 de goma presente en su rebaje 21, es insertable y fijable simultáneamente en las hendiduras 11 de las cuatro patas 1, con la junta 3 de goma interpuesta entre la propia pieza 2 y las patas 1, tal y como se representa esquemáticamente en la figura 1.

- 20 En el uso del dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la presente invención, la pieza 2 con el elemento de joyería incorporado y con la junta 3 de goma insertada, se posiciona entre las cuatro patas 1 del anillo y se presiona hacia abajo, hasta que la junta 3 de goma se encaja en las hendiduras 11 internas de las patas 1 del anillo, y la pieza 2 queda así acoplada en el propio anillo.

- 25 Para su retirada, es suficiente presionar adecuadamente la pieza 2 para conseguir que la junta 3 de goma ceda y así retirar la pieza 2 de su posicionado entre las hendiduras 11 internas de las patas 1 del anillo, y sustituirla por otra pieza 2 con otro elemento de joyería deseado.

- 30 En otras modalidades de realización preferidas, el dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la invención puede además comprender un orificio 4 en el propio soporte o anillo, y al mismo tiempo la pieza 2 estar dotada de un saliente (no representado en los dibujos) que es introducible y  
35 complementario con dicho orificio 4.

Con esta disposición añadida, se asegura y precisa aún más la fijación de la pieza 2 en el anillo.

- 5 En la figura 2 aparece representada otra modalidad de realización preferida, en que el soporte es un colgante 5 adaptado para su uso con un collar.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

**REIVINDICACIONES**

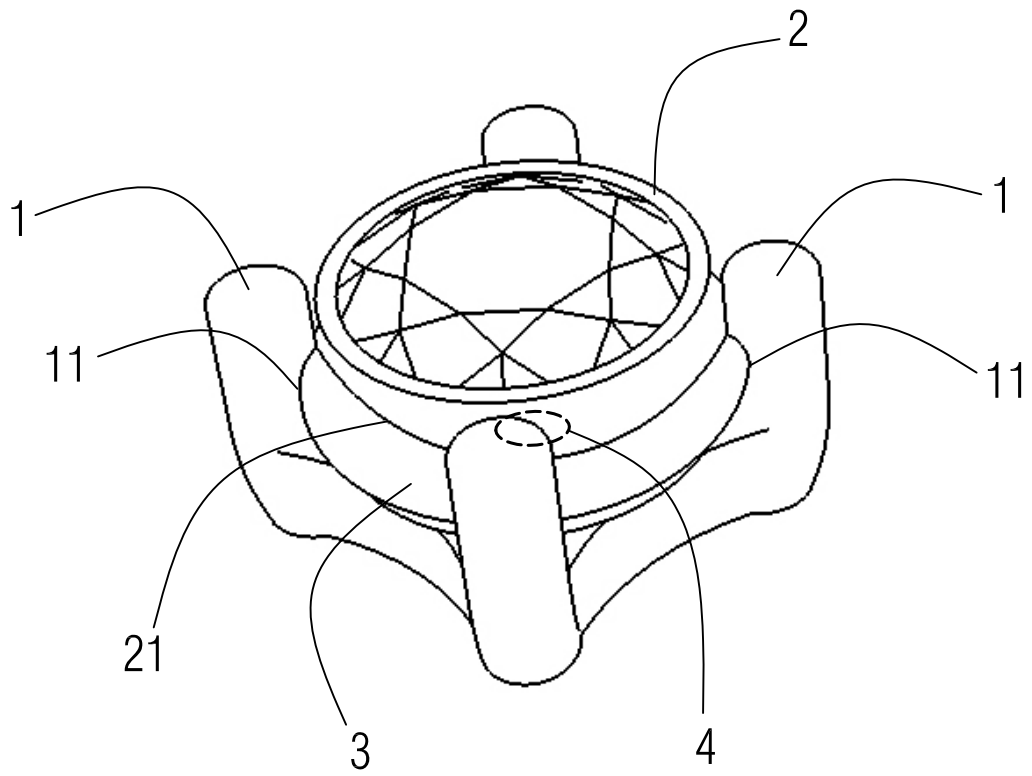
1. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar, caracterizado por el hecho de que comprende al menos dos patas (1) similares y solidarias en el soporte y dotadas cada una de ellas de una hendidura (11), y estando dichas hendiduras (11) contenidas en un mismo plano, y otra pieza (2) que incorpora el elemento de joyería o similar y que presenta un rebaje (21) perimetral, estando dicho rebaje (21) contenido en un mismo plano que atraviesa la pieza (2); estando la pieza (2) dotada de una junta (3) de goma o similar insertada y recorriendo dicho rebaje (21); presentando la pieza (2) una geometría y proporciones de modo que dicha pieza (2) con la junta (3) de goma presente en su rebaje (21) es insertable y fijable simultáneamente en las hendiduras (11) de las patas (1), con la junta (3) de goma interpuesta entre la propia pieza (2) y las patas (1).
2. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pieza (2) presenta una geometría cilíndrica.
3. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pieza (2) presenta una geometría esférica.
4. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende cuatro patas (1).
5. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende además un orificio (4) en el propio soporte, y al mismo tiempo la pieza (2) está dotada de un saliente que es introducible y complementario con dicho orificio (4).
6. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el soporte es un anillo.

7. Dispositivo de fijación reversible de un elemento de joyería o similar en un soporte tipo anillo o similar según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el soporte es un colgante (5) adaptado para su uso con un collar.

5



*FIG. 1*



*FIG.2*

